Prórroga de trámites para cambios y conversiones automotores

Categoría: Transporte
Publicado: Lunes, 05 Abril 2021 17:26
Escrito por Yaima Triana Sánchez
Visto: 639

La situación epidemiológica existente en el país desde marzo de 2020 ha influido en la disminución de ofertas de partes, piezas y agregados necesarios para realizar cambios y conversiones, lo que ha provocado que Anexos II entregados por la Resolución 349/2019 se vencieran o estén próximos a su vencimiento, por tal motivo:
La Dirección General de Transporte Automotor en carta 114/2021 comunica que se prorroga un año el vencimiento de los trámites entregados antes del 28 de febrero de 2021.

Phoca PDF